



ANUNCIO NUEVA PROPUESTA

Con fecha 8 de Junio de 2021, y de conformidad con la base octava de la Bases Regulatoras del proceso selectivo para la provisión en propiedad de una plaza de administrativo del Ayuntamiento de La Vilavella, el Tribunal Calificador remitió a la Alcaldía del Ayuntamiento las calificaciones finales del proceso, así como declaró que había superado el mismo, y por lo tanto se proponía para ser nombrada como funcionaria de carrera a D^a. Sara Martínez Conesa.

Con fecha 5 de Julio de 2021, se remitió al Tribunal Calificador, el Registro de Entrada nº 2021-E-RE-541, presentado por D^a. Sara Martínez Conesa, en virtud del cual, renuncia a aportar la documentación requerida, y por lo tanto a ser nombrada como funcionaria de carrera del Ayuntamiento de La Vilavella.

Ante esta situación, y ya habiendo sido publicadas las calificaciones finales del proceso selectivo en la sede electrónica, Tablón de Anuncios y en la página web municipal, así como en el Boletín Oficial de la Provincia de Castellón nº 69, el Tribunal Calificador hace PROPONE y declara que ha superado el proceso selectivo la siguiente aspirante:

APELLIDOS	NOMBRE	DNI	CALIFICACIÓN TOTAL
SIMO BONAQUE	EUGENIA	***4707**	12,55

En La Vilavella, a la fecha al margen indicada.

La Secretaria del Tribunal

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

Ayuntamiento de La Vilavella

CIF: P1213600H email: info@lavilavella.com Plaça de la Vila,1, La Vilavella. 12526 Castellón. Tfno. 964 677 448.



Cód. Validación: 5N7TCJAJAQQFQKSM6WDEHMPYN | Verificación: <https://lavilavella.sedelectronica.es/>
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1